

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36639** SOLADOS Y ALICATADOS GUERRA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 226/2009, dimanante de autos núm. 1164/08-M, a instancia de Antonio José González Jiménez, Antonio José González Castillo, Francisco Javier Pérez Márquez y Israel Moreno Illanes, contra Solados y Alicatados Guerra, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Solados y Alicatados Guerra, S.L., con CIF B-91645556, en situación de Insolvencia por importe de 3.166,28 euros de principal, más la cantidad de 634 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110084057-1